



ACTA N° 36

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS RIO PUNUNO TRANS RIPUN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 18H00 pm (seis de la tarde), en su domicilio principal ubicado en la calle pununo s/n, con la asistencia de la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS RIO PUNUNO TRANS RIPUN S.A., han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señora Presidenta de la Compañía, Sra. CECIBEL QUEZADA y actúa en calidad de Secretario el Señor. EDWIN QUEZADA, Gerente General de la misma.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia 2018
4. Informe de Comisario 2018
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2018
6. Clausura

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

A cargo de la Sra. Cecibel Quezada en su calidad de presidente proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia del quorum correspondiente para dar inicio a la asamblea.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Agradece por la asistencia a los accionistas presentes, la señora presidenta deja instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.

3. Informe de Gerencia 2018.

El señor Edwin Quezada se dirige a los accionistas en su calidad de gerente saluda a los accionistas presentes y agradece por la presencia a la convocatoria realizada. Empieza a detallar su informe para el periodo 2018.

Señores accionistas informales sobre las actividades realizadas durante el año terminado, se ha logrado mantener a la compañía en estado activo y de a poco se ha dado cumplimiento a las obligaciones con las entidades de control.



En la parte financiera económica para el periodo 2018 informar que se ha facilitado toda la información solicitada por parte del contador a fin de que se vaya cumpliendo las obligaciones mensuales de la compañía. No se ha registrado mayor movimiento económico cuando se ha dejado de facturar el servicio de transporte en el año 2018.

Siendo todas las actividades a informar pone a consideración de la asamblea la aprobación de presente informe.

Al no existir enmiendas por parte de los accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad.

4. Informe de Comisario 2018

Toma la palabra la señorita Katherine Quezada en su calidad de Comisario, saludó afectuosamente a los accionistas presentes y procede a dar lectura a su informe.

Señores accionistas informar para ustedes respecto al año 2018, al realizarse la respectiva revisión de los documentos contables de la compañía no se encontró novedades para informar que llamaran mi atención. A mi opinión los saldos de cada cuenta contable que se maneja dentro de la compañía se presenta razonable y en cumplimiento de la legislación actual de nuestro país.

Al no tener novedades que informar a la asamblea pongo a consideración de ustedes el presente informe y la respectiva aprobación de los estados financieros luego de su lectura a cargo el contador de la compañía.

No se lanzan inquietudes por parte de la asamblea para el informe detallado de comisaría. Al llevar a votación el informe se aprueba por unanimidad.

5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2018

La Ing. Jenny Almeida contador de la compañía se dirige a los accionistas con un cordial saludo y después de la entrega de una copia de los estados financieros a cada uno de los accionistas procede a la lectura de los estados financieros, se inicia con el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2018, con un detalle completo de los escasos ingresos y gastos que la compañía generó para este periodo, se manifiestan los accionistas con varias inquietudes y una vez despejadas las inquietudes respecto al volumen de gastos y detallando de manera individual cada rubro para mayor entendimiento, se aprueba sin novedades ni correcciones el primer estado financiero.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, mismo que comprobados los saldos de cada cuenta se procede al debate del mismo y en la contestación de todas las inquietudes dadas se aprueba sin correcciones en Estado de Situación Financiera.



De parte de la Ing. Jenny Almeida sus palabras de agradecimiento por la atención prestada y la confianza que se posita en ella al encargar la parte contable de la compañía en sus manos. Sin más a tratar en este asunto se da paso al siguiente punto:

6. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 19H15 pm, la Srta. Presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con el señor Edwin Quezada, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.

QUEZADA JAYA CECIBEL MARLENE

C.C. 1500669559

QUEZADA JAYA EDWIN RENE

C.C. 1500621402

QUEZADA JAYA KATHERINE ALEXANDRA

C.C. 1500869381